

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم السبت 1 رمضان 1925

SUSCRIPCIÓN

Melilla, un mes 1'25 Ptas.
España, Tángor y Tetuán, 5'00
Trimestre
Número suelta, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ÁRABES

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCIÓN

Extranjero, semestre 16 fra.
Marruecos, semestre 16 Ptas.
Anuncios, precios convencionales

MELILLA

El perro de hortelano

Cinco años, ó más años, viene España soportando en el Rif incomodidades, disgustos y pérdidas, resultancia de la inacabable lucha que en aquella región del Imperio sostienen insurrectos y leales, quizá ó sin quizá, con profunda satisfacción de Mahoma y de Cristo.

Todo tiene límite en la vida, hasta la paciencia de España en el Rif, que harta ya de insurrectos y de leales, ha gestionado, según se asegura, poner término por su cuenta y riesgo, á las demasías de unos y otros; pero el Gobierno, si eso es Gobierno, del Sultán, Abd-el-Azis si es que este es Sultán, no acepta la intervención de España, tal vez porque al Gabinete (!) marroquí no le va tan mal como creerse pudiera con la interminable insurrección rifeña.

Abd-el-Azis no puede, ni podrá nunca meter en cintura á sus enemigos; y es tal la mala estrella de este Soberano de ópera cómica, que tampoco puede, él saber por qué, y nosotros también, aceptar de motu proprio que los demás, sobre todo España, de un puntapié derribe todo lo que en el Rif bulle y prospera.

El último papel que al Sultán de Fez se le ha podido imponer es el de perro de hortelano, y el desventurado joven lo desempeña como Dios quiere; aunque empieza á vislumbrarse que la comedia es demasiado burda para que pueda continuar... sin terminar en tragedia.

Leal, benigna y hasta piadosa ha sido España con Abd-el-Azis en el Atlántico y en el Mediterráneo; mas ser piadoso con un cadáver, y cuando nuestra piedad no devuelve la vida al difunto y lacera vitales intereses propios, en los que sale malparado el derecho de soberanía, es actitud que condenan de consuno el decoro y la caridad bien entendida, que ésta empieza y termina siempre, donde empieza y termina nuestro interés.

Correcta es la gestión de España al acercarse á Abd-el-Azis en demanda de autorización para restablecer el orden y la paz en el Rif; más eche á la vez nuestro Gobierno por otros senderos, si, como creemos, empeño tiene en poner término al escándalo rifeño, que al par lacera nuestros intereses y nuestro decoro; porque si en Rabat hoy se reina á medias, en Rabat ni á medias se gobierna hoy.

¡Son otros López!

Lo que España edifique en el Rif, ha de ser obra de romanos, pese lo que pensar pueda á tratados públicos y secretos, y penetrada de esa verdad inspire su proceder en temperamentos de lucha, que cuanto más sorda ésta sea, precisamente más recia ha de ser.

La prudencia es diosa que debe recibir culto de los sensatos; pero la diligencia es ídolo que jamás olvidan los

que no ignoran que Dios se va con los malos, cuando los buenos son tontos de capirote.

En el Rif, los españoles venimos siendo, no buenos, sino tontos.

(De El Correo Español, de Oran.)

El Batallón Disciplinario

Una carta

Días pasados parte de la prensa madrileña ha puesto sobre el tapete la conveniencia ó inconveniencia de que exista en Melilla un cuerpo de disciplina y con este motivo se nos dirige la siguiente carta que publicamos con mucho gusto:

Sr. Director de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Mi estimado amigo: En uno de los últimos números de «España Nueva» llegado á mis manos ayer 7 de Noviembre, se inserta un artículo titulado «El Disciplinario», en el cual escrito, aparte de apreciaciones de criterio más ó menos discutibles (para faltar descaradamente á la verdad, hasta en la mayoría de las citas), se oculta el escritor bajo el anónimo «Nemo».

Haciendo historia afirma el articulista que el Batallón Disciplinario se creó el año 1880 y en la piadosa relación de sucesos, asegura que en 1879, un soldado fué asesinado por sus compañeros; en cambio, en medio de lista tan terrorífica, nada se menciona de la conducta militar de este cuerpo en ocasiones bien difíciles, el 93 por ejemplo.

Este Batallón se ntre de individuos procedentes del ejército que cometen tres faltas leves, como son, pernoctar fuera del cuartel, desaseo personal, embriaguez, etc., cosa que á nadie se le ha ocurrido calificar de delitos deshonorosos; vienen también á estas filas los que han extinguido determinadas condenas en penales, y estos lo verifican después de cumplir con la sociedad para llenar su compromiso militar; ni unos ni otros son penados, en la acepción que se atribuye á esta palabra.

La disciplina en este Batallón se mantiene, observa y practica, como en cualquier otro cuerpo de los del ejército y los jefes y oficiales encargados de sostenerla rechazan tan absurda como intencionada y gratuita afirmación.

En el nombre de esta corporación calumniada, recojo yo hoy esas ofensas para decir al señor «Nemo», que en cuanto se refiere á vergüenza nacional, á penal armado, prestigio ante los marroquíes, soldados indisciplinados, etc., miente.

Como el escrito tiene marcado interés local, le ruego inserte estas líneas en su apreciable periódico, independiente de las gestiones propias, cerca de la publicación, que sorprendida sin duda, acogió en sus columnas diatriba tan inexacta como tendenciosa.

Dándole mil gracias por su amabilidad se ofrece suyo afmo. amigo s. a., q. b. s. m., Venancio Alvarez Cabrera.

Melilla 8-11-1907.

Tratando del asunto «Ejército y Armada» hace en uno de sus últimos números elogios merecidísimos, á los que unimos los nuestros, del orden y severo régimen que en el cuerpo de corrección militar tiene establecido el dignísimo jefe que lo manda secundado por su brillante oficialidad.

Información gráfica



Sr. Menéndez Pelayo.



Sr. Rodríguez Marín.

Sección árabe

حضر القايم عبد الكيظ والباقية الشاربية

ند اتصل بنا ان مولاي عبد الكيظ نهض من مراكش فاصدا الشاربية لاكن لم يتحتم ذلك غير ان فايدا من فواده كتب لقبيلة زنادة يامرهم بالسداد والاجتماع وانبات كلمتهم وان يكونو يدا واحدة للنفوى على الكهاد ويحرضهم على بذل نفوسهم في سبيل الله وان مقصود مولاي عبد الكيظ من هذا كله هو القتال مع الفرنسيين ومنذ وقعت هذه الوقعة بالدار البيضاء والناس اقبلت على مولاي عبد الكيظ وصممت بايديها على سلطته لما وافهم على اعتراضهم العاسدة وعلم ان نفوسهم قد جيلت على محبة الكروب مع النصارى سيما الفرنسيين ولم يتعطلوا لما ينشأ عن ذلك من مخالفة السلطان الذي تحبب على المسلمين طاحته

Crónica melillense

Continúa el incansable Cuadro Artístico del Casino Militar en su fecunda labor organizadora de veladas artísticas, con especial contentamiento por parte del público, que ya vé en perspectiva agradables noches para este invierno.

Y debemos esperarlo con confianza porque ahora para abrir boca, y á modo de vermouth de la próxima temporada, nos ha obsequiado en tres semanas con otras tantas fiestas. Vamos, una cosa así como el descoyuntamiento artístico.

Después de aquella velada benéfica, que perdurará en la memoria de todos porque la notable variedad de su programa permitió á cada espectador saborear un número de su afición predilecta, saltó á los pocos días la improvisada en honor de los marinos, con su estrambote de baile para los enamorados de la vida de relación, y cuando aún no habíamos terminado de gustar sus emociones, surgió flamante la que se celebra esta noche.

Ignoramos la que ahora estarán incubando Carbonell-Fuentes ó Fuentes-Carbonell (que de ambos modos puede decirse, para evitarnos ese cruzamiento de nombres que emplean los profesionales de análoga altura, y que ofendería á la recíproca modestia de los dos excelentísimos aficionados) pero después de tan memorable triduo, y con la añadidura feliz de haber incluido en él á ese «Genio Alegre» de los Quintero, justo es que salmodiemos, aunque el canto resulte algo paradójico:

¡Guerra á los ogros, y paz y gratitud á las personas de alegre y buena voluntad!

Terminó el ayuno musulmán, que este año ha coincidido desgraciadamente con el de algunas regiones cristianas, por obra y gracia del brutal desbordamiento de sus rios, y con él terminó la tregua de paz entre leales y rebeldes.

La pólvora, que solamente dejó oírse en el cañonazo vespertino, anunciador de la diaria colación, volverá á tronar en uno y otro campo, si es que alguno de ellos no ha quedado debilitado por el ayuno.

Ya hubo momento en el campamento de Arkeman que estuvo á punto de observarse con edificante rigor, ante el apromio de salir algunas cuentas viejas, pero Alá es grande, y el Saide no es tampoco ninguna tontería, y aquellos buenos súbditos, y súbditas, vieron llegar la muna sin detrimento para sus leales estómagos.

La formación de listas electorales para la renovación de algunos señores ediles, no ha despertado gran interés, mayormente, gracias al especial y saludable funcionamiento de este Municipio.

Sin embargo, no ha faltado quien protestara de que lo incluyeran como industrial, ante el temor de ser elegido. Ni más ni menos que lo que ocurre en nuestros Concejos peninsulares.

Aunque bien mirado, no vez el inconveniente de que un poeta festivo como P. Pillo, y además taurófilo, tuviera por derecho propio, voz y voto en las sesiones municipales; al menos se

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

MARRUECOS

La embajada

Según noticias llevadas a Tánger por un torpedero, después de desembarcar la embajada española se corrió la barra, siendo tan difícil el paso que á duras penas pudieron penetrar en la ría las lanchas que conducían los equipajes, teniendo que hacer para ello grandes esfuerzos.

Intranquilidad

Las últimas noticias de Fez, dicen que reina en la región gran intranquilidad, acentuándose el movimiento en favor de Muley Hafid.

NOTICIAS VARIAS

Asamblea

Se ha decidido que la asamblea convocada por los olivateros empiece sus sesiones el día 15 del mes actual.

Registro

El juzgado que instruye la causa de la estafa del Banco de España ha practicado un registro en el despacho de Villarias y se asegura que ha ocupado algunos documentos que le comprometen bastante.

También se dice que se encontraron letras de cambio protestadas antes de cometerse la estafa y recogidas después.

UNA BOMBA

Explosión.-Robo.-Detenidos

Telegrafian de Mondoñedo que ha ocurrido un hecho que está siendo muy comentado y que revela procedimientos nuevos en el arte del robo.

A la puerta de una casa próxima á una de las casetas del fielato, hizo esta madrugada explosión una bomba.

A la detonación, el empleado de consumos de servicio, salió inmediatamente del fielato para ver lo que ocurría acercándose á la casa.

Mientras tanto, alguien que sin duda era el que habia colocado la bomba, penetró en el fielato y se apoderó de mil pesetas que allí habia.

Cuando el empleado volvió, solo vió al ladrón que corría.

La guardia civil ha detenido á dos sujetos que se supone están complicados en el asunto.

Socorros

El Sr. Gonzalez Besada ha dispuesto que se envíen nuevos socorros en metálico á los puntos en que se considera son más necesarios.

Orden

Sábase también que el ministro de Fomento está decidido á que se recompongan con toda urgencia los depósitos de aguas de Balaguer é Infante.

Disgusto

En los círculos se asegura que los marinos están muy disgustados con motivo del voto particular que ha formulado el Sr. Seoane al proyecto sobre concesión del crédito necesario para terminar la construcción del crucero «Cataluña».

Banquete

Anoche el Sr. Gonzalez Besada y el Vizconde de Egea fueron obsequiados con un banquete por los jefes de Fomento de las provincias.

Al acto fué también invitado el Presidente del Consejo de ministros.

Función

En Costa Rica se ha celebrado una velada teatral para arbitrar recursos para los damnificados por la inundación.

Inundación

Comunican de Barcelona que en Ripollés se ha desbordado el río, anegándose muchas casas del pueblo.

Las aguas han causado muchos daños, pues se han ahogado bastantes animales y la cosecha se ha perdido.

Nada dicen los despachos de desgracias personales, por lo que se supone que no las ha habido.

Tribunal de honor

Dicen de Bilbao que se asegura se han reunido en tribunal de honor los tenientes del Regimiento Infantería de Garelano para juzgar la conducta de un compañero hijo de un título de Castilla.

Añádese que los reunidos han votado la exclusión del Ejército del teniente.

Modificaciones

La comisión que entiende en las reformas de Marina ha dado su aprobación á las principales modificaciones introducidas en el plan de reformas.

Entre ellas está la disminución de dos años en la fijada para pasar los generales á la sección de reserva.

La Administración

En los círculos se comenta vivamente el debate habido en el Congreso á última hora sobre el proyecto de reforma de la Administración local.

El señor Canalejas continuó su discurso.

Le siguió en el uso de la palabra otro diputado diciendo que los liberales están incapacitados por la división profunda que existe entre sus hombres careciendo de orientación fija.

En algunos párrafos el orador aludió al señor Moret para terminar pidiendo el concurso de todos á fin de realizar una obra nacional.

El señor Maura habló á continuación largamente apoyando el proyecto con calor.

El Presidente del Consejo dijo que reconocía que el proyecto tiene defectos, pero añadiendo que como nadie le daba otro mejor creía cumplido su deber.

Vigilancia

Anoche la policía ha vigilado los alrededores del convento de las Trinitarias para evitar la reproducción de las pedreas.

Se insiste en que las monjas no maltrataron á la asilada, añadiéndose que esta se arrojó víctima de un acceso de locura.

LOS REYES

Visitas.-Cena

De Paris comunican que la Reina Cristina ha recibido hoy la visita del Rey de Grecia y del Duque Nicolás.

La Reina invitó á cenar á las personas de su séquito y á otros particulares.

Invitación.-En Sandringham

Un despacho de Londres dice que los Reyes de Inglaterra han invitado al Embajador de España en dicha ca-

pital y á su señora á pasar el resto de la semana en Sandringham.

Sábase que Don Alfonso y su esposa la Reina Victoria y la Princesa de Battemberg permanecerán en la real residencia hasta el lunes próximo.

A Cambridge.-Visita.-Reyes

El lunes los Reyes de España saldrán para Cambridge por la mañana con objeto de visitar al Príncipe Leopoldo de Battemberg.

Después los Reyes regresarán á Kersington y Don Alfonso irá por la noche á Singhetan donde permanecerá tres días en Westlemvay en compañía de Sir James.

EXTRANJERO

Hallazgo

Telegrafian de Paris participando, que ha sido hallado un bote de hojadelata envuelto en un periódico correspondiente al día 3 de Mayo de 1905, en el cual se publicaba el programa de festejos preparados con motivo de la visita del Rey de España á Paris.

Aplazamiento

Ha sido aplazada la interpelación anunciada en la Cámara francesa sobre los asuntos de Marruecos, á fin de que los diputados pueden estudiar el libro amarillo que acaba de repartirse.

Lo que dice

El libro amarillo no contiene nada que se refiera á las negociaciones actualmente entabladas; pero refiere todo lo ocurrido desde 1906, incluyendo la política franco-española.

La peste

Dicen de Tunex, que van mejorando los últimos atacados de peste bubónica.

NOTICIAS

Viajeros

En el correo «Ciudad de Mahón» llegaron:

Don Jacinto Magenis, don Adolfo Sánchez Cuesta, don Joaquin López de la Blanca, don Eugenio Prado, don Salvador Botil, don Rafael Diaz y A. de Saavedra, don Domingo Barés, don Vicente Lombardo, don Norberto Juan Aztigarraga, don Juan Fernández y familia, don Gabriel Sánchez y 45 pasajeros más.

Bien venidos.

Marcharon: Don José Hidalgo Romero y señora, don Eduardo Frener, don Andrés González Nandin, don Fernando Benedicto y familia, don Salvador Diaz, doña Dolores López y sobrina y 80 pasajeros más.

El «Saide»

Procedente de Mar Chica fondeó el buque cherifiano «Saide».

Con motivo de la fiesta musulmana del día engalanó sus mastiles.

Los correos

El «Sevilla» no se encuentra en Casablanca, como ayer dijimos. Hoy llegará á nuestro puerto, zarpando á las doce para Chafarinas.

Esta noche estará de regreso, para continuar su viaje al Peñón y Alhucemas.

En Málaga tomará agua y seguidamente saldrá para Sevilla, con el fin de cargar los barracones que se destinan á nuestras tropas de Casablanca.

Hasta que haya dejado dicho material y el agua en aquel puerto marroquí no reanudaré sus viajes.

La ausencia del «Sevilla» coincide con la marcha del «Ciudad de Mahón» á limpiar fondos y como no es posible que estemos tantos días sin correo, el «Mahón» volverá á nuestra plaza el próximo viernes.

Es posible que también haga algún viaje extraordinario á Alhucemas.

Si así tuere intereseamos del Excelentísimo Sr. General Gobernador haga extensivo el viaje al Peñón, pues aquel

reduciría bastante la prosa y habría quien estuviera á los quites.

De sucesos, nada emocionante; alguna que otra reyerta de la clase de familiares y pare V. de contar. ¡Ah! y lo de la Cámara de Comercio.

Dres-Han.

Desde Londres

(De nuestro servicio especial)

Visita de los reyes de España.-Manifestaciones de simpatía.-El príncipe de Asturias.-La Corte esperando al Kaiser.

Los reyes de España han llegado á las costas de Inglaterra bajo el auspicio de un celaje agrisado y cubierto por la más persistente de las lluvias británicas.

Cuando el yath acorazado «Rennown», echó sus anclas en la rada de Portsmouth, nadie podía distinguirle desde los muelles. El embajador español, señor marqués de Villaurrutia, el agregado militar coronel Manzano, el duque de Wellington, lord gobernador del condado y varios generales de la Armada inglesa, acudieron inmediatamente á bordo para saludar á los soberanos.

Unas horas después las notas del himno real anunciaban el rápido paso de los augustos viajeros, al dirigirse desde el punto de su desembarco hasta la estación del ferrocarril, donde tomaron el tren que les condujo á esta capital, sin ruido ni aparato. En la estación Victoria una alfombra roja era la única señal del regio viaje.

El duque y la duquesa de Connaught, la princesa Patricia, su hija y la princesa Henry de Battemberg, en representación de la familia real inglesa, dieron la bienvenida á los soberanos de España.

Las contrariedades ocasionadas por el mal tiempo, abreviaron el ceremonioso recibimiento. Un automóvil les llevó inmediatamente al palacio de Kensington, residencia de la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria.

El príncipe de Asturias es objeto de particular admiración. Uno de los médicos de cámara ha declarado que nunca habia visto un niño más hermoso, atendida su edad y condiciones; cuenta cinco meses y pesa ocho kilos.

Don Alfonso comparte los placeres de la vida íntima y familiar con las distracciones de la caza. Pasará tres días en los bosques de West-Dean, acompañado por el príncipe Leopoldo de Battemberg. También pasará una semana en el castillo real de Sandringham, con motivo de la boda del príncipe don Carlos, á la cual asistirá con la reina.

A mediados del mes serán huéspedes de los reyes de Inglaterra, concurriendo á la fiesta anomástica de Eduardo VII.

Esta visita coincidirá con la llegada del emperador de Alemania, celebrándose dos banquetes los días 12 y 15, con cambio de expresivos brindis entre los tres monarcas. La visita oficial de Guillermo II á Londres será solemnizada el día 13 con formación de tropas en las calles de la carrera y funciones de gala en los principales teatros.

Pero no todos los ingleses ven con agrado estos preparativos de festejos públicos en honor del kaiser. La prensa socialista publica un artículo firmado por el escritor revolucionario Hyndman exponiendo las razones que los habitantes de Londres pudieran tener para significar su desagrado con silbidos y protestas.

Akers

Londres, Octubre 1907

VINO RIOJA

MARCA: R. López de Heredia
— DE HARO —

Botella de 3/4 litros, pesetas 1.50.
Agentes y Depósito: Hildesheim Caba & Hija.
JARDINES, 5.

comercio comienza a tomar incremento y sufrirá perjuicios considerables de continuar la incomunicación.

Ayer recibidos de dicha Plaza el siguiente despacho:

Director del TELEGRAMA DEL RIF.
El comercio vería con gusto hiciera extensivo al Peñón, el beneficio de que el «Ciudad de Mahon» nos visite si efectua el viaje a la vecina plaza de Alhucemas pues caso contrario, se paralizaría el comercio.—Corresponsal.

Seguramente esta indicación será atendida si llega el caso.

Velada

Esta noche tendrá lugar la velada organizada por el cuadro artístico del Casino Militar, poniéndose en escena la lindísima comedia de los Quintero «El genio alegre», que constituirá un verdadero acontecimiento, pues actrices y actores han estudiado con verdadero amor sus respectivos papeles.

Enhorabuena

El primer teniente don José de Celis ha ascendido al empleo inmediato.

Reciba nuestra enhorabuena.

Neurología

En la mañana de ayer falleció la respetable Sra. Doña Dolores Pérez Ruiz, viuda de Carretero madre del primer Teniente del Regimiento de África don Mignel.

A las nueve y media de hoy tendrá lugar la conducción del cadáver.

La monísima niña Cecilia García, hija del escribiente de oficinas militares Don Santiago García Torrontera subió al cielo en la madrugada de ayer.

A las cuatro tuvo lugar el entierro con lucido acompañamiento.

Reciban los Sres. Carretero y Torrontera y sus apreciables familias la expresión de nuestro sentimiento por las irreparables pérdidas que lloran.

Accidente

La niña de cinco años Rosario Pérez, hija del distinguido oficial del mismo apellido, jugando en su domicilio tuvo la desgracia de herirse en el ojo derecho con una caña.

En el puesto de socorro se le practicó la primera cura.

Celebraremos su restablecimiento.

La pascua

Ayer no concurrieron moros al mercado con motivo del Aid ez-zeguir.

En el campo vecino hubo los consiguientes regocijos, é igualmente en el campamento de refugiados.

Los canes

Un perro mordió a la niña Carmen Villarraso, siendo asistida en el Puesto de Socorro.

El bando sobre canes no se cumple con el rigor que sería de desear para tranquilidad del vecindario.

Subasta

El día 18 del actual a las diez de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de un caballo de desecho que exista en el Regimiento de Infantería de Melilla número 59, cuyo acto se verificará en el Cuartel de Santiago, y podrán tomar parte los licitadores que lo deseen; siendo de cuenta del comprador los gastos de este anuncio.

Melilla 6 Noviembre 1907.—El Comandante Mayor, Luis González Mata.—V.º B.º El Coronel, Benedicto.

Se alquila

Un piso en la calle del Gran Capitán, espalda a los Saldos.

Darán razón, calle de Ledesma número 2.

Se traspasa ó alquila

Con todos los enseres necesarios una tienda, calle del Padre Lerobundi n.º 15 (antes carretera del Cementerio) darán razón en la misma.

Se venden

Todos los géneros consistentes en frutas y legumbres, así como sus envases propiedad del conocido industrial de esta Plaza don José Vara Pérez.

Para informes en la Plaza de Abastos.

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestro corresponsal la Agencia Fabra Relve

«La Correspondencia de España» dice, que muy en breve será relevada la guarnición española de Casablanca.

La fuerza de Infantería será sustituida por el contingente que suministre el Regimiento de Ceuta.

Los teléfonos

El Ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas, que dentro de pocos días llevará al Consejo de Ministros su plan general de redes telefónicas.

Añadió que si su proyecto merece la aprobación del Consejo, inmediatamente se harán las convocatorias para las su bastas.

La estufa del Banco

La policía ha practicado nuevos registros por orden del Juzgado.

Sábase que el cheque falsificado fué cobrado por un sujeto llamado Ricardo Méndez.

Reunión

Importantes personalidades de la industria se proponen convocar a una reunión de todos los interesados en que la escuadra se construya en España.

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO

Autorizada esta Junta por R. O. de 9 de Septiembre del corriente año para llevar a cabo la emisión de un empréstito por valor de un millón de pesetas con sujeción a las bases que a continuación se insertan, se anuncia por el presente la suscripción de obligaciones que con arreglo a lo establecido en la base 5.ª durará un mes a contar del día en que este anuncio acabe de insertarse en la Gaceta de Madrid y Boletín de la provincia de Málaga.

Las demandas de suscripción deben dirigirse por escrito al Excmo. Sr. General Presidente de esta Junta debiendo hacer constar en ellas con toda claridad:

1.º El nombre, apellido, naturaleza y domicilio del solicitante.

2.º El número de obligaciones que desea suscribir y

3.º El tipo a que haga su oferta.

A todas las demandas deberá acompañarse un resguardo firmado por el Depositario Pagador de esta Junta que acredite haber hecho el depósito que menciona la expresada base 5.ª y la cédula personal.

Melilla 6 de Noviembre 1907.—El Vocal Secretario, Emilio Marmol.—Rubricado.

BASES QUE SE CITAN

1.ª La Junta de Arbitrios de Melilla emitirá un empréstito de un millón de pesetas abonando un cinco por ciento de interés anual.

2.ª Dicho empréstito, emitido por lo menos a la par, estará constituido por títulos al portador que se denominarán Obligaciones de la Junta de Arbitrios de Melilla.

3.ª La cantidad del empréstito se destinará íntegramente y sin que pueda destinarse a otro objeto a la ejecución de las obras públicas, cuyos proyectos tiene la Junta aprobados a la construcción de un hospital Civil, a la de defensas en el río Oro para evitar inundaciones y al de otro grupo de escuelas cuando los proyectos de estas obras sean aprobados.

4.ª La emisión será de mil títulos al portador, de mil pesetas nominales cada uno y devengarán el interés que se expresa en la base primera. Cada título, que tendrá estampado al dorso el cuadro de amortización llevará adheridos los cupones necesarios de 1250 pesetas con las fechas del vencimiento, representando cada uno el interés de un trimestre.

5.ª La emisión del empréstito se anunciará en la Gaceta de Madrid y Boletín de la provincia de Málaga, dando el plazo de un mes para hacer las suscripciones públicas

bajo el tipo de la par, dando preferencia a las proposiciones que se hagan a cambio más alto y prorrateándose las restantes si exceden de la suma pedida. Para que la petición sea admitida deberá el peticionario depositar en la Caja de la Junta el cinco por ciento de las obligaciones solicitadas.

6.ª Terminado el plazo de que habla la base anterior se procederá a la adjudicación definitiva dando resguardos provisionales a los interesados, quienes deberán entregar en el plazo de un mes el importe del veinte por ciento de la obligación continuando además en Caja el anticipo hecho como garantía hasta que llegue el vencimiento del último plazo en que bastará al tenedor ingresar el quince por ciento de la obligación, para que esta quede librada. Las cantidades de garantía de obligaciones que no fuesen aceptadas se devolverán inmediatamente.

7.ª El primer día del mes de Enero de cada uno de los años de 1908, 1910, 1911 y 1912, previo aviso de la Junta a los tenedores con un mes de anticipación deberán entregar el importe del veinte por ciento de cada obligación suscrita, ó sean 200 pesetas excepto el último que quedará reducido a 150 que con las 50 depositadas como garantía formarán dicha suma, de cuyas cantidades se facilitarán en cada caso resguardos provisionales.

8.ª Los suscriptores de obligaciones que no hicieran efectivos los plazos anuales señalados en las épocas que se fijan en la base anterior perderán el cinco por ciento que tengan depositado como garantía y desde la fecha de su incumplimiento no devengarán interés alguno las cantidades que tengan satisfechas y estas no serán amortizadas hasta que lo hayan sido todas las obligaciones libradas.

9.ª No podrá imponerse gravamen municipal alguno sobre estos valores, pero estarán sujetos al impuesto de utilidades, establecido por la Ley de 27 de Marzo de 1900.

10.ª Podrá solicitarse la competente autorización si la Junta lo juzga oportuno, para que se consideren estas obligaciones como valores públicos y que puedan ser cotizados en Bolsa.

11.ª Los intereses de los resguardos provisionales serán satisfechos al finalizar cada año a partir de 1908 por lo correspondiente a los plazos entregados, estampándose en dichos resguardos el correspondiente cajetín con las indicaciones del pago. A este efecto se consignará en los presupuestos de la Junta las cantidades necesarias para esta atención.

12.ª A partir del año 1913 se consignará también en el presupuesto ordinario de la Junta, además del importe de los intereses, una cantidad para amortización de las obligaciones.

Estas serán amortizadas por completo en el plazo de once años mediante sorteo en la cantidad y fechas que se expresan en el cuadro de emisión y amortización que se establezca. Esto no obstante se reserva la Junta el derecho de anticipar la fecha de la amortización y la de celebrar sorteos extraordinarios a dicho fin ó recoger totalmente las obligaciones emitidas cuando dispusiera de fondos suficientes para su pago. Si al llegar el 1.º de Enero de 1912 la Junta dispusiera de fondos para ejecutar los proyectos de obras mencionados en la base 3.ª no reclamará de los tenedores el cuarto plazo correspondiente a aquella fecha; en este caso la emisión sería de mil títulos de 800 pesetas cada uno y quedaría modificada en este sentido la base cuarta y las que con ella se relacionan.

13.ª Tanto los cupones como las obligaciones amortizadas se admitirán por todo su valor nominal en pago de las sumas que por cualquier concepto deban ingresar en las Arcas de la Junta.

14.ª Como garantía del pago del capital é intereses ofrece la Junta la de sus ingresos autorizados y que en lo sucesivo se autoricen sin que esto limite la facultad de la misma para alterar los impuestos previos los preceptos y trámites reglamentarios.

15.ª Además de las bases que preceden se observará cuanto disponen los Códigos y demás textos legales sobre la materia.

16.ª Se autoriza al Presidente de la Junta para dar a la operación la regularidad, orden y brevedad que su índole especial exija y dictar las disposiciones oportunas, respecto a la suscripción y timbrado de las láminas, resguardos provisionales, personal de las oficinas encargadas de los trabajos y cuanto pueda ocurrir para llevar a término la operación.—Madrid 9 de Septiembre de 1907.—Primo de Rivera.—Rubricado.—Hay un Sello que dice Ministerio de la Guerra.

Es copia.—El Vocal Secretario, Emilio Marmol.—Rubricado.—V.º B.º El Coronel Presidente interino, Mauro Lieb.—Rubricado.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 8 de Noviembre

MAÑANA

Barómetro	761.4
Termómetro máximo al sol	26.0
Id. mínimo ídem	11.5
Id. máxima sombra	19.5
Id. mínima ídem	12.5
Estado del cielo.—Nuboso.	
Id. del mar.—Rizada.	

TARDE

Barómetro	757.3
Termómetro máximo sol	20.5
Id. mínimo ídem	13.0
Id. máxima sombra	20.5
Id. mínima ídem	17.5
Estado del cielo.—Casi despejado.	
Id. del mar.—Rizada.	
Viento reinante.—S. E.	

TIENDA DE ANTONIO BOTELLA

Plaza de D.ª Adriana núm. 12.

Galletas María	Kilo	2'50
Idem familia	"	2'00
Idem finas chocolate, vainilla, Ena, Nicos, Colonial, Cracner	"	1'00
Jamón andorrano enteros	"	4'75
Queso manchego	"	3'50
Miel negra	"	1'50
Carne membrillo	"	1'40
Tocino y costillas	"	1'50
Bacalao	"	1'00
Arroz	"	0'50
Abichuelas valencianas y lentejas sin gargajo	"	0'60
Aznear	"	0'55
Morcilla de Montefrío	"	2'50
Garbanzos de Castilla	"	1'20
Idem corrientes	"	0'45
Tarros de dulces	Uno	1'25
Pasas	Kilo	1'50
Higos verdes	"	0'40
Manteca Flandes danesa	"	4'50
Idem asturiana	"	4'00
Lata pimientos grande	Lata	0'45
Idem id. chica	"	0'30
Idem tomates grande	"	0'80
Idem id. chica	"	0'20

اعلام جميع المسلمين لمن اراد منهم ان

يصحح البيت الحرام



يعلم من يئب على هذا المسطور ان

البابور الهسمى الذنس الاتى من مدينة

اسكندرية يكون هنا بمرسى مليية بتاريخ

10 من شهر رمضان او 11 الى 15 ومن

اراد ان يهرب الثمن الذى يحمله به

ذا البابور الى مدينة اسكندرية بليذهب

الى التاجر يعقوب سلاما بمليه او عند

الترجمان اصطن ببحيرة النكور

TRADUCCIÓN

“HODJAJ,”

Vapor Holandés para Alejandría

Con suficiente número de pasajeros, tocará en este puerto del 10 al 15 del próximo Noviembre.

Para precios y demás pormenores dirijanse a

Don J. J. Salama, Melilla

ó a D. Esteban de las Heras, Alhucemas

Relojería Alemana

General Margallo, 19

El dueño de este nuevo establecimiento saluda al público y ofrece su taller de composturas.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, tanto de relojes como de cajas de música y máquinas de escribir.

Se empavonan cajas de acero.

Se garantizan las composturas por un año.

Bazar de La Unión

Edificio del Economato Militar piso alto y la «Estrella Oriental» San Miguel, 26.

David J. Melul

Completo y variado surtido en tejidos de todas clases, perfumería, quincalla, loza y cristal, batería de cocina muebles de Viena y del país.

Juguetes y caprichos para regalos, encajes bordados, cintas, agremanes y pliegos volante de seda.

Gran surtido en lanas inglesas para trajes de caballero y alpacas para vestidos de señora, última novedad.

Pañuelos, corbatas, puños y cuellos, camisetas, medias y calcetines, abanicos y sombrillas gorras y sombreros é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Todo a precios sin competencia.

CLEMENTE Y CANO

Agencia de Transportes y de Aduana

Málaga y Melilla

Servicio combinado entre Málaga, Melilla y Menores, á precios reducidos. Agentes de la casa HIJOS DE VIUDA ORFILA Y C. DE BARCELONA, y de DON FRANCISCO VISCONTI MORATA, DE ALICANTE, á cuyos señores podrán consignar las mercancías los señores clientes que gusten utilizar nuestros servicios combinados con las referidas plazas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regresó de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coroy Cumaná, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCION

DE VIDAL Y COMPAÑIA

Despacho: Lladó, 1.—Barcelona

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de ornates.

(Tejas de clase A., 3,00 pesetas metro cuadrado)
Precios: R. 2,00 ; C. 1,50



Las mismas tejas pintadas, aumentan en 0,25 ó 0,50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por las dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado.

PÍDANSE CATALOGOS

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial. Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Ramirez y Fernandez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: Carlos de Arellano.—MELILLA

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas
SAN MIGUEL, 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. También se confecciona á la medida á precios convencionales. Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y túnel de Plaza de Armas.

La Ibérica

DE LA

Vinda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos. Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 1 50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 7, Madrid.

Mil pesetas al que presente capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, farmacia

Economato militar

Ultimos géneros llegados

Alubias blancas Valencianas	Kilo	0'45
Almendras		2'50
Papas racimales		1'50
Tomates al natural	Lata	0'80
Garbanzos mazaganes	Kilos	0'50
Habas		0'30
Maiz		0'20
Chorizo de lomo		5'00
Id. id. en lata de 2 kilos	Lata	7'00
Salchicha de Oxford		1'55
Id. Alemanas		1'25
Sobrasada de Mallorca	Kilo	5'25
Callos á la moda de Caen	Lata	1'25
Chicharrones prensados	Kilo	2'00
Mantequeros de cristal con jales	Pieza	0'50
Teteras colores con id.		1'25
Tazones con id.		0'50
Vieiras en escabeche	Lata	1'50
Percebes al natural		1'50
Chocolate Abenier, en paquetes de 250 gramos	Kilo	3'40
Vino Valdepeñas tinto	Litro	0'45
Cognac Real Tesoro 1 corona. Botella 2'70		
Id. id. 2 id.		3'00
Id. id. 3 id. (1)		4'00

(1) Por cada botella de esta marca se regalará una botella pequeña hasta terminar las enviadas con este objeto por la casa.

CASA COMISION

Actividad -- Garantia

DESPACHO:

En Málaga: Lorenzo Cendra, 1

JOAQUIN CABO

AGENCIA DE TRANSPORTES COMBINADOS

DESPACHO DE ADUANAS

Precios económicos

DESPACHO:

En Melilla: Diván España

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en virtud de haberse disuelto la sociedad Viuda de Orfila, Cerd y Domenech, que eran mis Agentes en Barcelona, se ha hecho cargo de dicha Agencia el socio Don Juan Domenech Carbonell, quien se ha establecido en el Paseo Colón núm. 17, en la referida capital, y á quien pueden consignarle las mercancías que deseen transportar por mi economato combinada entre domicilio Barcelona á Muelle Melilla (vía Málaga) con inclusión del impuesto de este Puerto.

Agente en Alicante: Don Juan Rubert